

ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO

25/01/2016

RELACIÓN DE ASISTENTES

Alfaro Ramos, María José
Borobia Fernández, César
Calle Purón, Marisa
Cogolludo Torralba, Angel Luis
Delgado Losada, María Luisa
Fernández Galaz, Carmen
Fernández Villar, Aúrea
García Seoane, Jorge Juan
López Gallardo, Meritxell
Martínez Hernández, David
Ortega Molina, Paloma
Palomo Alvarez, Tomás
Ramos Sánchez, Mabel
Recio Hoyas, María José

Siendo las 11 horas del día 25 de enero de 2016 dio comienzo la sesión, donde se tratan los siguientes puntos del Orden del Día:

A propuesta de la profesora María Luisa Delgado Losada, Coordinadora del Master en Salud, Integración y Discapacidad se solicita a la Comisión la inclusión del punto 9 en el orden del día. Se acepta por la Comisión.

Punto 1. Lectura y aprobación de Acta de la reunión anterior y modificación del acta de la reunión del 3 de febrero de 2015.

La Comisión aprueba por unanimidad el acta de la reunión "on line" del día 10 de diciembre de 2015.

La Vicedecana de Calidad expone a la Comisión que ha detectado que el acta de la reunión del día 3 de febrero de 2015 no refleja el acuerdo adoptado por la misma en relación a la propuesta de mejora que realizaron determinados coordinadores de master, a fin de conocer la calidad de la docencia y el grado de satisfacción que los estudiantes manifiestan con diferentes aspectos del título. La profesora Ortega propone que en el punto 3 del acta se incluya el siguiente texto:

C. Evaluar la satisfacción de los estudiantes y la calidad de la docencia con aspectos específicos de cada máster mediante el modelo de encuesta que cada coordinador del título considere más adecuado a sus características. Todo ello, en virtud de la propuesta de mejora continua de la calidad de la docencia, dado que el grado de participación de los alumnos en la encuesta elaborada de forma general desde el Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad de la UCM es muy baja.

Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión del día 10 de diciembre de 2015, así como la modificación del acta de la reunión del día 3 de febrero de 2015.

Punto 2. Propuesta y aprobación del Autoinforme para la renovación de la acreditación de las titulaciones de Máster en Salud, Integración y Discapacidad y Máster en Nutrición Humana y Dietética Aplicada.

La profesora Ortega agradece a todos los profesores la colaboración en la elaboración de los autoinformes, en especial a las profesoras Delgado y Ramos, quienes hace tiempo iniciaron esta difícil tarea.

La profesora Alfaro dice que ha sido un trabajo árido pero que gracias a eso ha podido conocer a sus colegas.

El profesor García Seoane indica que se modificarán las páginas web de los másteres antes de la evaluación. La profesora Ortega enviará a todos los componentes de la comisión los cuatro autoinformes.

Quedan aprobados por unanimidad los informes de autoevaluación para la renovación de la acreditación que se han de enviar a la Fundación Madri+d (Máster en Salud, Integración y Discapacidad y Máster en Nutrición Humana y Dietética Aplicada) (Anexos I y II).

Punto 3. Propuesta y aprobación, si procede, de la encuesta de evaluación de la docencia para los profesores asociados y tutores de prácticas externas en la titulación de Grado en Terapia Ocupacional y Grado en Nutrición Humana y Dietética.

La profesora Ramos agradece a la profesora Ortega y al profesor García Seoane su colaboración para elaborar la encuesta de evaluación de la calidad de la docencia de prácticas externas y expone a la consideración de la Comisión que los alumnos deban adjuntar al portafolios de la rotación el informe acreditativo de haber cumplimentado esta encuesta (Anexo III). Asimismo se acuerda que se adapte este formulario a las prácticas externas del Grado en Nutrición Humana y Dietética.

Queda aprobado por unanimidad.

Punto 4. Propuesta y aprobación, de renovación de la encuesta de evaluación de la docencia para los profesores asociados de Ciencias de la salud del Grado en Medicina.

El profesor García Seoane propone seguir utilizando la encuesta de evaluación de la docencia para los profesores asociados de Ciencias de la salud del Grado en Medicina en las asignaturas de Práctica Clínica que se aplicaron en el curso 2014/15. Queda aprobado por unanimidad.

Punto 5. Aprobación, si procede, de los resultados de la evaluación docente solicitada por profesores del máster de NHD Aplicada.

La vicedecana informa que once profesores solicitaron esta evaluación dado que el número de créditos que impartían en las asignaturas del Máster era inferior a dos. Sólo dos de ellos habían solicitado ser evaluados mediante el programa Docencia para asignaturas de diferentes titulaciones. Un profesor solicitante no fue evaluado por los estudiantes. La profesora Ortega presenta a la Comisión los resultados globales obtenidos por los profesores evaluados mediante este procedimiento (Anexo IV). La Comisión aprueba enviar a los solicitantes el informe de sus resultados.

Queda aprobado por unanimidad.

Punto 6. Informe de la Visita del Panel para la renovación de la acreditación del Grado en Terapia Ocupacional y Grado en NHD.

La vicedecana informa que durante los días 19 y 20 de enero se produjo la visita del Panel para la renovación de la acreditación del Grado en Terapia Ocupacional y Grado en Nutrición Humana y Dietética. El profesor García Seoane expone a la Comisión el desarrollo del proceso y que el informe que leyó el Presidente del Panel al final de la visita, incluía algún aspecto negativo en las titulaciones, como por ejemplo la página web, en la que era necesario incorporar las competencias generales y específicas, así como indicar el módulo y materia de las asignaturas en la guía docente; que la docencia impartida, en algunas ocasiones, está excesivamente enfocada hacia aspectos médicos y la baja participación de los estudiantes, profesores y PAS en las encuestas de satisfacción con la titulación y el centro. Como aspectos positivos, resaltaron las prácticas externas en las dos titulaciones, y la ECOE en el Grado de Terapia Ocupacional, hecho que conlleva la realización de un Modifica de la titulación.

El profesor García Seoane comenta que se va a tratar de corregir los aspectos relacionados con la visibilidad de la página web antes de que desde la Fundación Madri+d se elabore el informe final. Y plantea la consulta de si se introducen las competencias por nosotros mismos o se envían a los departamentos para que sean colgadas por ellos en la web. Es importante que figure el horario de tutorías y la

ubicación del profesorado en la información de cada una de las asignaturas y se aprueba que las tutorías se soliciten a través del teléfono del departamento y del Campus Virtual.

Punto 7. Propuesta y aprobación, si procede, del Informe de Seguimiento de la Actividad docente correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre 2015.

La jefa de personal presenta a la Comisión el Informe de Seguimiento de la Actividad docente de los tres últimos meses del 2015, indicando que no se han producido incidencias, ya que las ausencias de los profesores han sido sustituidas adecuadamente. Queda aprobado por unanimidad.

Punto 8. Ruegos y preguntas.

Punto 9. Actualización de la composición de la Comisión de Coordinación del Master en Salud, Integración y Discapacidad y propuesta y aprobación de la Memoria de Calidad.

Por ausencia reiterada de varios miembros, la profesora María Luisa Delgado Losada da lectura de la nueva composición de la Comisión de Coordinación del Máster en Salud, Integración y Discapacidad (Anexo V).
Queda aprobado por unanimidad.

La profesora Delgado presenta a la Comisión la Memoria de Actividades del Máster de Salud, Integración y Discapacidad del curso 2014_15 (Anexo VI).

Sin más asuntos que tratar, siendo las 12:43 horas se cierra la sesión de la que yo, como Secretaria de la Facultad, doy Fe.